

# Prospecto del programa de Emisión Global de Bonos Financieros



continental

# Indice

<b>Portada</b>	1
Declaración del Representante Legal	4
Resumen del Programa	5
Leyenda para el Inversionista	6
Glosario de Términos	6
<b>Parte I. Información sobre el Programa de Emisión</b>	
Antecedentes	7
Características Generales del Programa	7
<b>Parte II. Información sobre el Emisor</b>	
Información General	8
Estructura Organizacional	13
Vinculaciones	18
Información Económica-Financiera-Patrimonial	19
Trayectoria en el Mercado Bursátil	22
Factores de Riesgos	29
Rating	30

**Denominación  
del Programa: G1**

**Monto del Programa y Moneda:**  
**Gs. 400.000.000.000**  
(Guaraníes Cuatrocientos Mil Millones).

**Registrado según Certificado de Registro de la CNV**

**N° ..... de fecha .....**

Noviembre 2022  
Asunción, Paraguay



Desde 1980  
acompañamos  
**el crecimiento  
del país**

# Prospecto del Programa de Emisión Global de Bonos Financieros

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A es una Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto, constituida bajo las leyes de la República. BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A aprobó un programa para la emisión de BONOS compuesto por una o más series (cada una de ellas, una "Serie" y, en su conjunto, las "Series"). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A

Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro de la CNV N°..... de fecha ..... Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Comisión Nacional de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Comisión haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Este Prospecto debe ser leído conjuntamente con el **Prospecto Complementario** correspondiente a cada Serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

## Resumen del Programa

<b>Programa</b>	Los Bonos Financieros se emitirán bajo el Programa registrado por Certificado de Registro CNV N° .....de fecha .....
<b>Denominación del Programa</b>	GI
<b>Monto del Programa y Moneda</b>	Gs. 400.000.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Mil Millones).
<b>Forma de emisión de los bonos</b>	Se emitirá un Título Global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa y quedará depositado en la Bolsa, quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la Bolsa.
<b>Series</b>	Los bonos financieros podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
<b>Cortes mínimos</b>	Gs. 1.000.000 (Guaraníes Un Millón).
<b>Plazo de vencimiento</b>	Se emitirán con un plazo de vencimiento de 541 a 3.650 días, y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
<b>Garantía</b>	Común
<b>Tasa de Interés</b>	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
<b>Lugar y forma de pago de Vencimientos de capital e intereses</b>	A través del Agente de Pago designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Continental S.A.E.C.A. de los montos afectados y declarados en el Título Global de cada Serie a ser suscripta.
<b>Forma de pago de capital</b>	A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
<b>Forma de pago de intereses</b>	A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
<b>Destino de los Fondos</b>	Los fondos obtenidos en esta emisión serán utilizados para créditos de mediano y largo plazo con enfoque principal en las pequeñas y medianas empresas.
<b>Procedimiento en caso de Incumplimiento</b>	Se adecuará a lo establecido en el Reglamento del Sistema Electrónico de Negociación.
<b>Rescate Anticipado</b>	Conforme a lo establecido en el art. 58° de la Ley 5810/17 y en la resolución BVPASA N° 1.013/11, el Directorio de BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio.
<b>Agente Organizador</b>	Avalon Casa de Bolsa S.A.
<b>Intermediario Colocador</b>	Avalon Casa de Bolsa S.A.
<b>Sistemas de liquidación y compensación</b>	A través del Agente de Pago designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Continental y de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la Bolsa.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Avalon Casa de Bolsa S.A. y en Banco Continental S.A.E.C.A.

La emisión del presente bono financiero, no está alcanzada por la Ley N° 2334/03 y, en consecuencia, no se encuentra asegurada por el Fondo de Garantía de Depósitos. La inversión en los Bonos emitidos se realiza con la única garantía del patrimonio de la entidad emisora y no obliga al Estado, al Banco Central del Paraguay, a la Superintendencia de Bancos, ni al Fondo de Garantía de Depósitos. En caso de liquidación de la entidad emisora, sus acreencias serán honradas en el orden de prelación previstas en el Código Civil, en el proceso de liquidación correspondiente.

# Leyenda para el Inversionista

**Señor inversionista:** Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A

**Dirección:** Avenida Mariscal López esq. Eugenio A. Garay - Asunción.

**Tel:** (+595-21) 627 4000

**Correo electrónico:** finanzas@bancontinental.com.py

## Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente prospecto:

**a) Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad estructura, con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.

**b) Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la Serie. Las Series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.

**c) Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.

**d) Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.

**e) Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.

**f) Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido de este debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.

**g) CNV:** Comisión Nacional de Valores.

**h) BVA:** Bolsa de Valores de Asunción S.A.

**i) SEN:** Sistema Electrónico de Negociación.

## Parte I. Información sobre el programa de emisión

### 1. Antecedentes

1.1 Aprobación del Programa de Emisión por parte de la sociedad por Acta de Directorio N° 673 fecha 14 de setiembre de 2022, cuya copia se adjunta.

1.2 Registro del Programa de Emisión en la CNV por Certificado de Registro de la CNV N° ..... de fecha .....

### 2. Características Generales del Programa

2.1 Denominación del Programa de Emisión: G1

2.2 Moneda: Guaraníes.

2.3 Monto total del programa de emisión: Gs. 400.000.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Mil Millones).

2.4 Tipo de títulos a emitir: Bonos Financieros.

2.5 Corte mínimo: Gs. 1.000.000 (Guaraníes Un Millón).

2.6 Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión: Bolsa de Valores de Asunción S.A.

2.7 Forma de representación de los títulos-valores: Se emitirá un Título Global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global, y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVA, quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

2.8 Custodia: Bolsa de Valores de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo con los términos establecidos en el reglamento del SEN.

2.9 Destino de los fondos: Los fondos obtenidos en esta emisión serán utilizados para créditos de mediano y largo plazo con enfoque principal en las pequeñas y medianas empresas.

2.10 Lugar y forma de pago: A través del Agente de pago designado por la BVA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los Intermediarios de Valores para pagos a sus Comitentes de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.

2.11 Rescate anticipado y Procedimiento: Conforme a lo establecido en el art. 58° de la Ley 5810/17 y en la Resolución BVA N° 1013/11, el Directorio de BANCO CONTINENTAL

S.A.E.C.A. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio.

2.12 Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses: A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.

2.13 Garantía: Común.

2.14 Calificación: AAApy

Fecha de la calificación:

14/07/2022

Corte: Estados  
Financieros referidos  
al 30/06/2022

Calificadora: FixScr

“ La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones. ”

# Parte II. Información Sobre El Emisor

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Nombre de la Empresa

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

### 1.2 Naturaleza Jurídica

SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

### 1.3 RUC

80019270-2

### 1.4 Dirección, Número de Teléfono, Correo Electrónico, Página Web

Avda. Mariscal López Nº 3253 esq. Eugenio A. Garay

Asunción - Paraguay

Teléfono

(+595-21) 627 4000

**Dirección de correo electrónico:**

finanzas@bancontinental.com.py

**Página web:** www.bancontinental.com.py

### 1.5 Actividad Principal según registro de RUC

Intermediación Financiera - Banco Comercial.

**Banco Continental S.A.E.C.A.**, es una sociedad comercial de capitales privados, que tiene por objeto promover el desarrollo económico mediante inversiones, financiamientos y líneas de crédito que serán obtenidas en el exterior o en el país, pudiendo realizar todas las operaciones bancarias de cualquier naturaleza, en el país o en el extranjero, en moneda nacional o extranjera, con las limitaciones que establezca la legislación pertinente.

### 1.6 Actividad Secundaria según registro de RUC

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A. no registra actividad secundaria según registro de RUC.

### 1.7 Año de Inicio de Operaciones, Duración de la Sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público (Constitución y modificación de estatutos sociales).

El BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A. fue constituido originalmente como SOCIEDAD ANÓNIMA en fecha 06 de octubre de 1979, con vinculación funcional de Escrituras modificatorias, una del 19 de diciembre de 1979 y otra del 22 de febrero de 1980, ante el escribano público Carlos F. Céspedes, aprobado y reconocida la personería jurídica de la entidad por decreto Nº 15.219, en fecha 15 de abril de 1980. Inscripta en la Dirección General de Registros públicos, Registro Público de Comercio bajo el Nº 514, página 132, en fecha 22 de abril de 1980 y **siguientes modificaciones:**

- En fecha 21 de abril de 1981, según Escritura Pública Nº 284, ante el escribano público Luis A. Peroni. Aprobada por Decreto Nº 28.004 de fecha 16 de septiembre de 1981 e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1.205, folio 379 y siguientes, en fecha 18 de septiembre de 1981.

- En fecha 9 de noviembre de 1981, según Escritura Pública Nº 452, ante el escribano público Carlos A. Alfieri. Aprobada por Decreto Nº 30.875 de fecha 10 de febrero de 1982 e inscripta

en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 195, página 99, en fecha 16 de febrero de 1982.

- Por Escritura Pública Nº 34, de fecha 30 de diciembre de 1986, autorizada por el escribano público Miguel Chera y por Escritura Pública Nº 3, de fecha 2 de febrero de 1988, autorizada por el escribano público Carlos A. Alfieri. Aprobada por Decreto Nº 1.098 del 14 de junio de 1989 e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 805, Serie «B», folio 4.016 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 14 de junio de 1989.

- Por Escritura Pública Nº 107, de fecha 7 de mayo de 1990, autorizada por el escribano público Carlos A. Alfieri. Aprobada por Decreto Nº 9.336 del 26 de abril de 1991 e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1.077, Serie «D», folio 5.379 y siguientes, en fecha 19 de noviembre de 1993.

- Por Escritura Pública Nº 99, de fecha 8 de junio de 1992, autorizada por el escribano público Carlos A. Alfieri. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 185, Serie «A», folio 1.174 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 30 de junio de 1992.

- Por Escritura Pública Nº 93, de fecha 23 de diciembre de 1993, y por Escritura Pública Nº 63, de fecha 5 de septiembre de 1994, ambas autorizadas por el escribano público Carlos A. Alfieri. Inscriptas en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nº 226, Folio 2.988, Serie «A», en fecha 23 de marzo de 1995, y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 424, Serie «D», folio 3.672 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 24 de marzo de 1995.

- En fecha 15 de abril de 1996, según Escritura Pública Nº 42, ante el escribano público Eduardo Antonio Gustale Portillo, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nº 529, Folio 5.981, Serie «B», en fecha 16 de septiembre de 1996, y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 553, Serie «C», folio 5.250 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 19 de septiembre de 1997.

- En fecha 26 de septiembre de 1997, según Escritura Pública Nº 147, ante el escribano público Eduardo Antonio Gustale Portillo, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nº 63, Folio 837, Serie «B», en fecha 20 de febrero de 1998, y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 226, Serie «C», folio 1.800 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 11 de marzo de 1998.

- En fecha 12 de mayo de 2000, según Escritura Pública Nº 74, ante el escribano público Eduardo Antonio Gustale Portillo, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nº 829, Folio 8.824, Serie «D», en fecha 14 de diciembre de 2000, y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1.111, Serie «A», folio 7.887 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 14 de diciembre de 2000.

- En fecha 23 de febrero de 2004, según Escritura Pública Nº 12, ante la Escribana Pública Ana María Mendoza de Acha, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones

bajo el Nº 832, Folio 8.365 y siguientes, Serie «F», en fecha 01 de diciembre de 2004, y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1.017, Serie «A», folio 10.759, Sección Contratos, en fecha 10 de diciembre de 2004.

- Rectificación de la Escritura Pública Nº 12 de fecha 23 de febrero de 2004, en fecha 10 de agosto de 2004, según Escritura Pública Nº 40, ante la escribana pública Ana María Mendoza de Acha, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nº 833, Folio 8.385 y siguientes, Serie «F», en fecha 01 de diciembre de 2004, y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1.018, Serie «A», folio 10.777, Sección Contratos, en fecha 10 de diciembre de 2004.

- Por modificación, Emisión de Bonos Subordinados y actualización del Estatuto Social, según Acta de Asamblea General Extraordinaria en fecha 19 de abril de 2006, pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, según Escritura Pública Nº 04 de fecha 06 de febrero de 2007 Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nº 723, Folio 7.875 y siguientes, Serie «D», en fecha 27 de junio de 2007, y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 424, Serie «E», folio 4.139, Sección Contratos, en fecha 27 de Junio de 2007.

- Por modificación de Estatuto Social según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 2009 pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, según Escritura Pública Nº 55, en fecha 07 de abril de 2009, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nº 256, Folio 2.816 siguientes, Serie «B», en fecha 8 de mayo de 2009 y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 287, Serie «D», folio 3.054, Sección Contratos, en fecha 08 de mayo de 2009.

- En Escritura Pública Nº 61 del 27 de mayo de 2010, pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nº 708, Folio 6.607 y siguientes, Serie «F», en fecha 02 de septiembre de 2010 y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 232, Serie «E», folio 3.171 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 02 de septiembre de 2010.

- En Escritura Pública Nº 59 del 09 de mayo de 2011, pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nº 403, Folio 3.707 y siguientes, Serie «D», en fecha 3 de junio de 2011 y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 549, Serie «F», folio 4.145 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 3 de junio de 2011.

- En Escritura Pública Nº 67 del 07 de mayo de 2012, pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nº 167, Folio 1.827 y siguientes, Serie «F», en fecha 30 de agosto de 2012 y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 368, Serie «C», folio 6.122 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 30 de agosto de 2012.

- En Escritura Pública Nº 43 del 18 de marzo de 2013, pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nº 742, Folio 8.146 y siguientes, Serie «A», en fecha 23 de mayo de 2013 y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 233, Serie «C», folio 2.571 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 23 de mayo de 2013.

- En Escritura Pública Nº 158 del 05 de septiembre de 2013,

pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, Inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nº 1.160, Folio 11.783 y siguientes, Serie «E», en fecha 28 de octubre de 2013 y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 314, Serie «H», folio 2.349 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 28 de octubre de 2013.

- En Escritura Pública Nº 153 del 08 de agosto de 2014, pasada ante el escribano público Enrique Arbo Seitz, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nº 762, Folio 8.344, Serie «D», en fecha 20 de octubre de 2014 y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 357, Serie «H», folio 3.749 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 20 de octubre de 2014.

- Escritura Nº 136, del 02 de Julio del 2015, pasada ante el escribano Enrique Arbo Seitz. Inscripciones, a) Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, número 01, Folio 01 y siguientes, Serie Comercial Matrícula Jurídica Nº 415, fecha 30 de julio de 2015; b) Registro Público de Comercio, Numero 01, Serie Comercial Matrícula Jurídica Nº 428, Folio 02 y siguientes, sección Contratos fecha 30 de julio de 2015.

- Escritura Nº 226, del 30 de Octubre 2020, pasada ante el escribano Enrique Arbo Seitz. Inscripciones, a) Dirección General de Registros Públicos, en la sección personas jurídicas y asociaciones, matrícula jurídica Nº 415, y b) en la Dirección General de los Registros Públicos en la sección de comercio, matrícula Nº 428, de fecha 26 de Noviembre de 2020.

- Escritura Nº 117, del 29 de Abril 2022, pasada ante el escribano Enrique Arbo Seitz. Inscripciones, a) Dirección General de Registros Públicos Sección Personas Jurídicas y Comercio, matrícula jurídica Nº 422, del 27 de junio 2022.

### 1.8 Breve Reseña Histórica

**El Banco Continental** inició sus operaciones en el año 1980. En el año 2004, con la adquisición del paquete accionario por parte de un grupo de inversionistas paraguayos, inició un proceso de reestructuración para dar respuesta a su objetivo primordial de ofrecer servicios bancarios de excelencia, orientados hacia la empresa y a la banca de personas. Posee una amplia cobertura territorial con 60 sucursales. Brinda productos y servicios a las más importantes zonas productivas, comerciales, cooperativas y sociales del país, como también a quienes desde el exterior mantienen estrechas relaciones financieras con los clientes del banco a través del comercio internacional. Ofrece, además, financiamientos diversos y servicios de alta calidad en su banca de personas, captación de depósitos, financiamiento de proyectos de inversión y asesoría en el campo de inversiones basada en el respaldo de una sólida labor de investigación en el área macroeconómica y corporativa. Inició la etapa de internacionalización en el año 2009, al incorporar a la **Corporación Financiera Internacional (IFC) como accionista del Banco Continental**, convirtiéndose en el primer banco 100% paraguayo en recibir una inversión por parte de esta institución, consolidando así las relaciones a nivel internacional. En el año 2012, concretó la **emisión de bonos en el mercado internacional por USD 200.000.000,00.-**, en un notorio proceso en el que la demanda prácticamente duplicó las expectativas de los directivos. Los bonos fueron emitidos a través de la Bolsa de Luxemburgo, las inversiones provienen de ciudades de los EE.UU., Europa y Latinoamérica. Mediante este hecho ha logrado convertirse en la primera entidad de capital paraguayo en cotizar títulos de deuda en las bolsas

internacionales. Como seguimiento del plan estratégico de negocios, marca otro hito histórico en el sistema financiero paraguayo, al haberse concretado la compra del 99,99% de las acciones del **NBC S.A. - Banco Múltiple**, de la ciudad de Porto Alegre, de Rio Grande do Sul, Brasil. De esta manera afianzó la relación comercial entre Paraguay y Brasil, estimulada por las ventajas corporativas importantes que otorga nuestro país frente a las economías regionales y mundiales. Banco Continental es una Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto (S.A.E.C.A.), como tal puede emitir Acciones, Bonos y Títulos valores a través de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción (BVPASA), calificando para el efecto en la CNV (Comisión Nacional de Valores).

El 9 de febrero de 2015 la **Corporación Financiera Internacional (IFC)** hizo uso de la opción de venta del paquete accionario adquirido en el 2009. El plazo de permanencia de la IFC estuvo supeditado a logro del objetivo de fortalecimiento de la institución. La IFC continuará con su presencia en el Banco con otros productos financieros, igualmente el Banco seguirá operando bajo el programa de comercio exterior **IFC - Global Trade Finance Program Guarantee Facility**, vigente desde el 2008.

En Octubre de 2016, el Banco procede al pago anticipado de los primeros bonos emitidos en los mercados internacionales, por el total de USD 200.000.000,00.

En el 2018, el Banco inicia su proceso de transformación digital con el acompañamiento del **Banco Mundial** mediante un

acuerdo cerrado entre ambas entidades; en el mismo año se adquiere el 23,00% del paquete accionario de **BEPSA**.

En Diciembre de 2020, el Banco Continental concretó una exitosa **emisión de bonos sustentables** en los mercados internacionales, por un monto de **USD 300.000.000,00**, a un plazo de 5 años. La emisión logró condiciones financieras muy favorables, con destino al financiamiento de préstamos verdes y sociales, alineados al logro de varios objetivos de desarrollo sustentable (ODS). Mediante este logro, el banco se convirtió en la primera institución financiera de América Latina en realizar una emisión de este tipo.

El 12 de Octubre de 2021, la calificadora **FIX SCR S.A.** otorga al Banco Continental la **calificación AApy (Estable)**, convirtiéndose así en el único banco de capital 100% paraguayo en poseer la **máxima calificación crediticia a escala nacional**.

#### Presencia del Banco Continental en el Paraguay

Banco Continental cuenta con una vasta cobertura en el Paraguay con énfasis en las regiones de productividad económica.

Posee una gran red de sucursales, que brindan asistencia personalizada. El número asciende a 60 sucursales de servicio completo a lo largo del territorio paraguayo.

## Asunción

### 1. Casa Matriz

Avda. Mcal. López N° 3233 esq. Gral. Eugenio A. Garay

### 2. Centro

Estrella 621 c/ 15 de Agosto

### 3. Artigas

Avda. Artigas esq. Tte. Moreno

### 4. Aviadores

Aviadores del Chaco c/ César López Moreira

### 5. España

Avda. España esq. Pitantuta

### 6. Eusebio Ayala

Avda. Eusebio Ayala esq. Bruno Guggiari

### 7. Gral. Santos

Avda. Gral. Santos esq. Avda. Fdo. De la Mora

### 8. Mariscal López

Avda. Mcal. López 5423 esq. Concejal Vargas

### 9. Puerto

Montevideo 173 c/ Pdte. Franco

### 10. Quinta Avenida

Acuña de Figueroa esq. Tacuary

### 11. Sajonia

Avda. Carlos A. López esq. Isabel la Católica

### 12. Tembetary

Avda. Eusebio Ayala esq. Tte. Benítez

### 13. Villa Morra

Avda. Mcal. López esq. Ulrico Schmidel

### 14. Lambaré

Avda. Cacique Lambaré e/ Testanova y Mbaracaju

## Gran Asunción & Interior del país

### 15. Acceso Sur

Ruta Ñemby esq. Choferes del Chaco

### 16. Bella Vista

Ruta Sexta y calle Eusebio Ayala

### 17. Caacupé

Ruta Mcal. Estigarribia esq. Juan León Mallorquín

### 18. Caaguazú

Gral. Bernardino Caballero y Delfín Chamorro

### 19. Campo 9

José Asunción Flores c/ 15 de Agosto

### 20. Capitán Meza

Ruta Proyecto 1418 y Los Pioneros

### 21. Carapeguá

Ruta 1 esq. Concejal Vera da Silva

### 22. Concepción

Pdte. Franco esq. Yegros

### 23. CDE Centro

Boquerón 156 y Adrián Jara

### 24. CDE Km 3,5

Avda. Monseñor Rodríguez Km 3 ½ c/ Avda. Itaipu

### 25. Coronel Oviedo

Defensores del Chaco y Juan A. Benítez N° 2

### 26. Encarnación

Arq. T. R. Pereira N° 343 Edif. San Luis

### 27. Fernando de la Mora

Ruta Mcal. Estigarribia esq. Ira. Junta Municipal

### 28. Fernando De la Mora Km. 9,5

Ruta Mcal. Estigarribia esq. Captan Riva

### 29. Fram

Avda. Mcal. López c/ Guairá

### 30. Hernandarias

Avda. Gral. Caballero e/ Concepción y Pilar

### 31. Irrazábal

Avda. Cnel. Irrazábal y Gral. Bruguez

### 32. Itauguá

Ruta Mcal. Estigarribia esq. Gaspar R. de Francia

### 33. Katueté

Ruta 10 - De Las Residentas y San Blas - centro de Katuete

### 34. Loma Plata

Avda. Mcal. Central N° 1005 esq. Paz del Chaco

### 35. Luque

14 de Mayo esq. Balderrama

### 36. María Auxiliadora

Ruta VI Dr. Juan León Mallorquín y Alto Paraná

### 37. Mariano R. Alonso

Ruta Transchaco esq. Juan de Salazar Km 14 ½

### 38. Naranjal

Avda. Naranjal esq. 21 de Setiembre

### 39. Pedro J. Caballero

Mcal. López esq. Mcal. Estigarribia

### 40. Pilar

Tacuary esq. Capitán Caballero

### 41. Presidente Franco

Avda. Monday y Gral. Bernardino Caballero

### 42. Obligado

Avda. José G. R. De Francia esq. Curupayty

### 43. Salto del Guairá

Avda. Paraguay esq. Gral. Bernardino Caballero

### 44. San Ignacio

Mcal. José F. Estigarribia y Gral. Bernardino Caballero

### 45. Santa Rita

Gaspar R. De Francia esq. Acosta Ñu

### 46. Santaní

Avda. Zoilo González c/ Independencia Nacional

### 47. San Lorenzo

Ruta Mcal. Estigarribia esq. P.J. Carles

### 48. San Juan Bautista

Monseñor Bogarín Argaña y Waldino R. Lovera

### 49. San Alberto

Avda. Mcal. López (Centro)

### 50. Villarrica

Mcal. López 902 esq. Cnel. Bogado

### 51. Villeta

Avda. Mcal. López Esquina Humaitá - Centro de la Ciudad de Villeta

### 52. Yguazú

Ruta 7 Km. 42 e/ Avda. Pdte. Stroessner

### 53. Curuguaty

Orlando Machuca e/ 14 de Mayo

### 54. Capiatá

Ruta 7 Km. 42 e/ Avda. Pdte. Stroessner

### 55. Santa Rosa del Aguaray

Ruta 3 c/ Juana María de Lara

### 56. Piribebuy

Ruta Mcal. Estigarribia y 8 de Marzo - Súper MACISA

### 57. San Cristóbal

Los Inmigrantes y Pindo

### 58. Villa Hayes

Elvio de Felice entre Rudecindo Meza y Lauda

### 59. Nueva Esperanza

Calle Cedro e/Urunday-mi

### 60. Colonia Independencia

Avda. Independencia esq. Ramal

Calle Cedro e/Urunday-mi

### 1.9 Composición Accionaria

**Capital Social:** Gs. 2.350.000.000.000

**Capital Emitido:** Gs. 1.400.000.000.000

**Capital Suscrito:** Gs. 1.400.000.000.000

**Capital Integrado:** Gs. 1.400.000.000.000

Composición accionaria al 31 de Octubre de 2022

#### 1.9.1 Cuadro resumen de composición accionaria.

Clase de Acciones	Cantidad de Acciones	Monto Emitido	Monto Suscrito	Monto Integrado	Votos por Acción
A - Ordinaria Voto Múltiple	7.590.000	4.330.000	4.330.000	4.330.000	5
B - Ordinaria Voto Simple	5.960.000	3.680.000	3.680.000	3.680.000	1
C - Preferida	9.950.000	5.990.000	5.990.000	5.990.000	0
<b>Totales</b>	<b>23.500.000</b>	<b>14.000.000</b>	<b>14.000.000</b>	<b>14.000.000</b>	

#### 1.9.1.1 Accionistas que detentan más del 10% del capital.

Accionista	Total Acciones	Monto Integrado%	Participación
CHIVATOS S.A.	3.345.062	334.506.200.000	23,89

#### 1.9.1.2 Accionistas que poseen más del 10% de los votos.

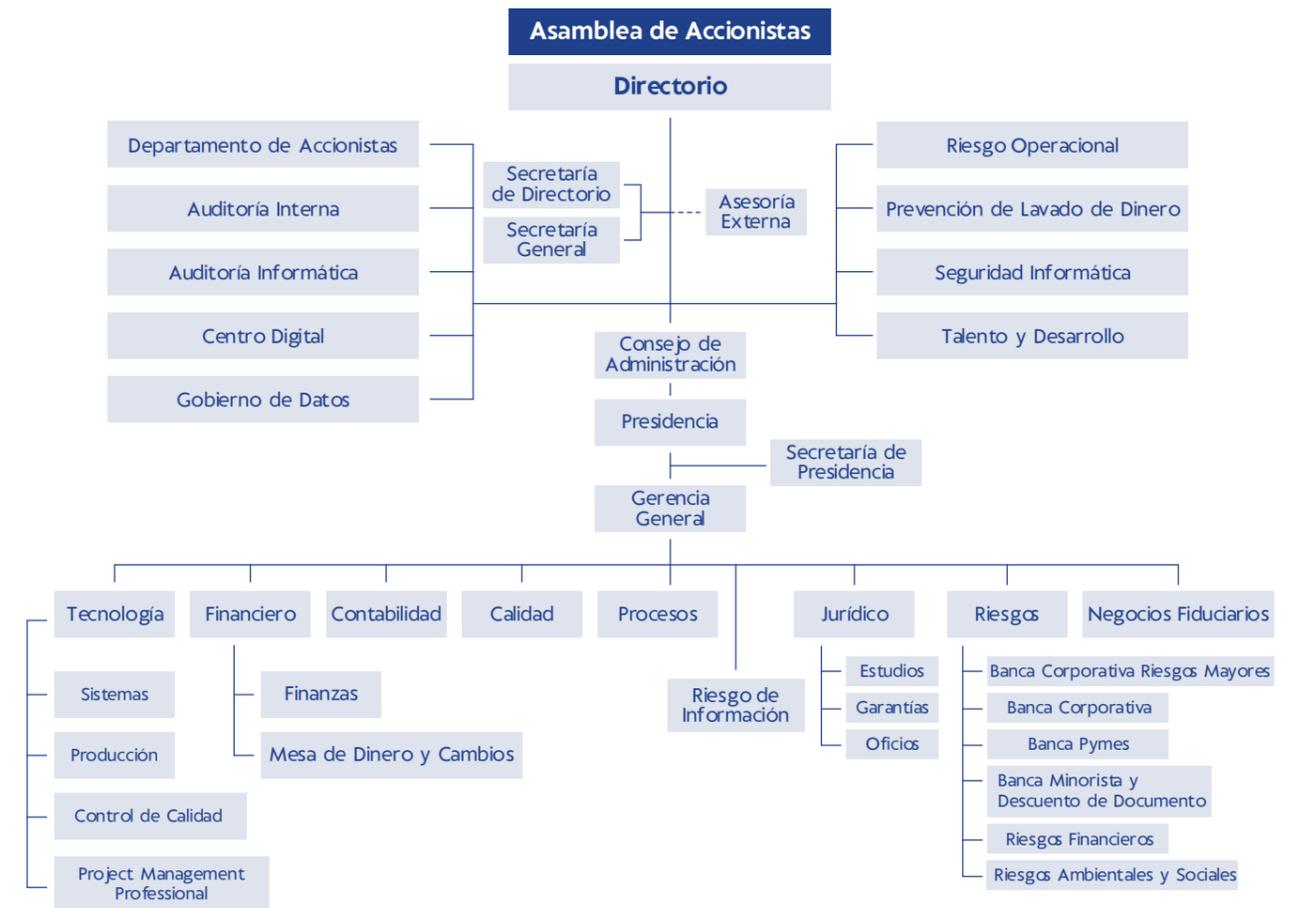
Accionista	Total Acciones	Cantidad de Votos%	Participación Votos
CHIVATOS S.A.	3.345.062	14.196.599	56,05
VOIRONS S.A.	1.356.472	5.384.642	21,26

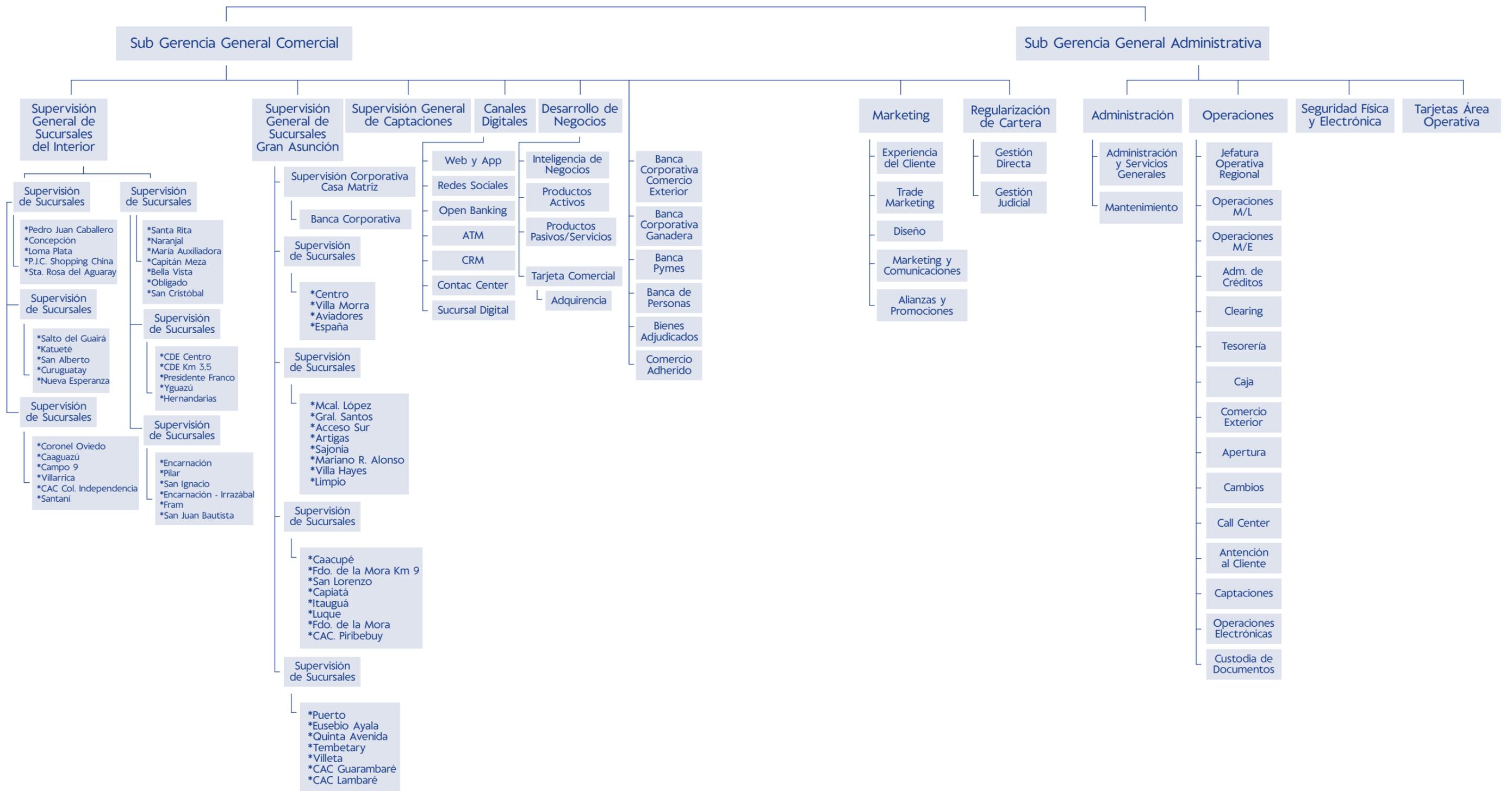
#### 1.10 Bancos con los cuales opera.

- ✓ Citibank - E.E.U.U.
- ✓ JP Morgan Chase - E.E.U.U.
- ✓ Commerzbank - Alemania
- ✓ Banco Santander - España
- ✓ Banco Latinoamericano de Comercio Exterior - Panamá
- ✓ Zürcher Kantonalbank - Suiza
- ✓ IFC - E.E.U.U.
- ✓ Proparco - Francia
- ✓ CAF - Banco de Desarrollo de América Latina - Venezuela
- ✓ Banco Interamericano de Desarrollo - E.E.U.U.
- ✓ FMO - Holanda
- ✓ DEG - Alemania
- ✓ BCI - Chile
- ✓ Sumitomo - E.E.U.U.
- ✓ Caixabank - España

## 2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

### 2.1 Organigrama





**Presidente:**  
**Vicepresidente:**  
**Director Titular:**  
**Director Titular:**  
**Director Titular:**  
**Director Titular:**  
**Director Titular:**  
**Gerente General:**  
**Sub Gerente General Administrativo:**  
**Gerente Financiero:**  
**Contador General:**  
**Gerente de Operaciones:**  
**Gerente de Tecnología:**  
**Gerente de Riesgos:**  
**Gerente de Marketing:**  
**Gerente de Calidad:**  
**Gerente de Riesgo Operacional:**  
**Gerente de Unidad de Negocios Fiduciarios:**  
**Gerente del Departamento Jurídico:**  
**Gerente Administrativo:**  
**Gerente de Auditoría Interna:**  
**Gerente de Regularización de Cartera:**  
**Gerente de Procesos:**  
**Jefe de Seguridad de TI:**  
**Jefe de Auditoría Informática:**  
**Jefe de Mesa de Cambios:**  
**Oficial de Cumplimiento:**  
**Supervisor General de Sucursales Gran Asunción:**  
**Supervisor General de Sucursales del Interior:**  
**Supervisores de Sucursales:**  
  
**Supervisora General de Captaciones:**  
**Supervisor Corporativo de Casa Matriz:**  
**Fedatario Titular:**  
**Fedatario Suplente:**  
**Síndico:**

Carlos Raúl Espinola Almada  
 Teresa Dejesús Gaona de Bobadilla  
 Rodrigo Fernando Ortiz Frutos  
 Miguel Maximiliano Andrés Altieri Fadul  
 Fernando Daniel Herrero Portillo  
 Reynaldo Víctor Oporto Leiva  
 Vicente Rubén Darío Espinola Sosa  
 Juan Carlos Carranza Ortiz  
 José Manuel Tadeo Ríos Berbel  
 Luis Fernando Báez Vázquez  
 Gabriel Ricardo Benítez Mereles  
 Javier Hipolito Alvarez Nuñez  
 Wilson Manuel Medina  
 Edith Antonia Barreto Gimenez  
 Sara Celina Lezcano Ayala  
 Sandra Graciela Rivet Uhl  
 Rosa María Antonowicz Naumchik  
 Vivian Naiane Arrua Morais  
 Luis Roberto Úbeda Szaran  
 José Antonio Soto Elias  
 Alfredo Zelaya Caceres  
 Mónica Elizabet Sanchez García  
 Raúl Kenyi Goto Álvarez  
 José Ricardo Kiko Kuczer  
 Rodrigo Javier Gómez Rienzi  
 Sigfrido Conrado Schebela Zarske  
 Justo Rodrigo Garozzo Ojeda  
 Víctor Diosnel Orrego Conigliaro  
 Luis Fernando Bogado Bareiro  
 Nicolás Alcides Daguerre Mendoza  
 Jorge Alfredo Arguello Centurión  
 Sven Rainer Lutz Kafer  
 Eder Rodney Maldonado Morínigo  
 Juan Carlos Santacruz Melgarejo  
 Gustavo Sebastián Sitzmann Carmona  
 Pablo Alfredo Rodríguez Gimenez  
 Pedro Javier Leiva Gallardo  
 Héctor Aquiles González Bernal  
 Rossana Concepción Gracia Plate  
 José Emmanuel Borja Servin  
 Luis Roberto Úbeda Szarán  
 María del Pilar Rivas Ayala  
 Víctor Hugo Yanho Noldin

## Breve Síntesis de la trayectoria profesional y experiencia de los Directivos y Síndico.

### **Carlos Raúl Espinola Almada** **Presidente**

Lic en Ciencias Contables y Administrativas. Con más de 30 años de experiencia en el Directorio de entidades del sector financiero. Ingresó al Banco Continental en enero del año 2004. Anteriormente fue presidente de Financiera Itacua desde 1990 hasta 2003.

### **Teresa Dejesús Gaona de Bobadilla** **Vicepresidente**

Contadora Pública, Máster en Administración de Proyectos de Inversión. Se integra al Banco Continental en el 2008 como Gerente de Riesgos. Desde el año 2018 es designada Vicepresidente del Directorio hasta mayo 2021, quedando vigente en el cargo de Directora hasta abril 2022, y desde mayo 2022 es nuevamente designada como Vicepresidente del Directorio, cargo que ocupa a la fecha. Anteriormente fue funcionaria del Banco Central del Paraguay (12 años).

### **Rodrigo Fernando Ortiz Frutos** **Director Titular**

Lic. en Contabilidad. Master en Finanzas por ESMA (Barcelona, España). Se integra al Directorio el Banco Continental en el año 2019. En su trayectoria se encuentra el Banco Central del Paraguay, como Superintendente de Bancos, y otros cargos como Intendente de Inspección, Jefe de División de Inspección de Bancos y Financieras, Jefe de Evaluación de Activos de Bancos, Jefe de División Evaluación de Activos de Financieras, Inspector de Bancos, Inspector de Financieras y Analista de Entidades Financieras (1991-2007) y Country Manager de Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (2007-2019).

### **Miguel Maximiliano Andrés Altieri Fadul** **Director titular**

Lic. en Administración de Empresas, Máster of Science Information Technology y Master of Business Administration por la Universidad de San Diego. Se integra al Banco Continental en el año 2018, como Director. Su experiencia incluye cargos

de Presidencia en empresas como Avalon Casa de Bolsa y Celexx S.A., Country Manager Paraguay y Director Regional de Sony Inter - American (2008-2014).

### **Fernando Daniel Herrero Portillo** **Director titular**

Lic. en Ciencias Contables. Posee un Postgrado en Dirección de Entidades Financieras. Se integra el Banco Continental en marzo del año 2014. Anteriormente se desempeñó como Gerente Comercial del Banco Amambay (2013-2014). Director - Gerente General Solventa Calificadora de Riesgos S.A. (2010-2012). Intendente de Inspección de la Superintendencia de Bancos (BCP), con una trayectoria de 19 años en el Banco Central del Paraguay.

### **Reynaldo Víctor Oporto Leiva** **Director titular**

Abogado. Posee estudios de Posgrado en Asesoramiento Empresarial y Maestría en Dirección de Empresas. Se incorporó al Banco Continental en el año 2018 como Director. Posee experiencia como procurador - Abogado en estudios jurídicos desde el año 2007 hasta el 2014. Asesor legal de Financiera Rio (noviembre 2012- enero 2015). Director titular de Patria S.A. de seguros desde el año 2012, Vicepresidente ejecutivo (enero 2015-octubre 2017). Presidente Ejecutivo (2017 - actualidad).

### **Vicente Rubén Darío Espinola Sosa** **Director titular**

Se integra al Banco Continental en mayo de 2006. Ocupó los cargos de camarista, Operativo de Sucursal, Oficial de Negocios, Gerente de Sucursal y Supervisor de Sucursales. Forma parte del Directorio del Banco Continental desde mayo de 2022.

### **Víctor Hugo Yanho Noldin** **Síndico**

Lic. en Contabilidad. Con 3 años de experiencia en entidades del sistema financiero y desde el abril 2012 forma parte del Banco Continental.

### 2.3 Remuneración y Bonificaciones a Directores y Altos Funcionarios

Monto Global de Remuneración al Personal Superior comprendido entre el 01/01/2022 al 30/09/2022.

**Monto Global Acumulado:** Gs. 19.155.426.667.

### 2.4 Número de Empleados

**Número Total de Empleados:** Al 30 de setiembre de 2022, el Banco Continental S.A.E.C.A registra un total de 1.070 funcionarios.

**Sindicatos:** El Banco Continental S.A.E.C.A. no cuenta con sindicatos.

### 3. VINCULACIONES

#### 3.1 Vinculación por acciones

Participación de la empresa emisora en otras empresas a fecha 30 de setiembre 2022

Nombre de la Sociedad	Tipo de Participación	Participación Accionaria Gs.	% Participación
Bancard SA - Paraguay	Minoritaria	9.675.000.000	7,14%
La Consolidada S.A. - Paraguay	Minoritaria	1.481.509.229	2,00%
Bepsa del Paraguay S.A.	Minoritaria	24.438.257.000	35,18%
Buró de Información Comercial S.A.	Minoritaria	582.000.000	6,33%
Patria S.A. de Seguros y Reaseguros - Paraguay	Mayoritaria	172.263.647.265	63,96%
Caja de Valores del Paraguay	Mayoritaria	4.000.000.000	25,00%
NBC Banco Múltiplo Brasil	Mayoritaria	303.376.631.699	99,99%

Participación de otras Sociedades en el Capital de BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

Nº	Accionista	Total Acciones	Monto Integrado	% Capital	% Votos
1	CHIVATOS S.A.	3.345.062	334.506.200.000	23,8933	56,05
2	VOIRONS S.A.	1.356.472	135.647.200.000	9,6891	21,26

Accionista	Factor de Vinculación	Monto Integrado
Carlos Raúl Espínola Almada	Presidente	Chivatos S.A. Fundación Continental Voiron S.A.
Teresa Dejesus Gaona de Bobadilla	Presidente, Director	Asociación De Bancos Y Financieras Paraguayos Bepsa Del Paraguay S.A. Emisora De Capital Abierto Fundación Continental
Miguel Maximiliano Andres Altieri Fadul	Accionista, Presidente, Director	Bepsa Del Paraguay S.A. Emisora De Capital Abierto Fundación Continental
Fernando Daniel Herrero Portillo	Accionista, Director	Fundación Continental Novo Banco Continental Patria S.A. De Seguros Y Reaseguros
Reynaldo Victor Oporto Leiva	Accionista, Presidente, Director	Fundación Continental Patria S.A. De Seguros Y Reaseguros
Rodrigo Fernando Ortiz Frutos	Director	Fundación Continental
Vicente Ruben Dario Espinola Sosa	Accionista, Director	Fundación Continental Patria S.A De Seguros y Reaseguros

#### 3.3 Vinculación por deudas.

Banco Continental S.A.E.C.A. no posee vinculación por deudas.

#### 3.4 Vinculación por contratos.

Banco Continental S.A.E.C.A. no posee vinculación por contratos.

### 4. INFORMACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA-PATRIMONIAL

#### 4.1. Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios y de la última información trimestral cerrada.

(Expresado en guaraníes)

Activos	Balance			
	2019	2020	2021	30/09/2022
<b>Disponibles</b>	<b>2.898.342.157.835</b>	<b>4.671.575.937.478</b>	<b>3.101.154.008.246</b>	<b>3.291.092.696.880</b>
Caja	614.854.338.153	684.548.565.751	510.714.037.800	322.538.978.137
Banco Central del Paraguay	1.972.810.085.052	1.902.830.499.783	2.364.935.853.666	2.541.650.049.431
Otras instituciones financieras	281.626.758.001	2.056.112.210.023	211.254.594.128	296.288.047.526
Cheques y otros documentos para compensar	27.334.473.824	27.252.982.048	13.682.797.283	129.004.758.768
Deudores por productos financieros devengados	1.762.009.866	870.654.021	590.442.188	1.711.754.503
Previsiones	(45.507.061)	(38.974.148)	(23.716.819)	(100.891.485)
<b>Valores Públicos y Privados</b>	<b>2.539.199.901.903</b>	<b>2.704.421.919.626</b>	<b>2.150.176.406.764</b>	<b>2.508.748.428.805</b>
<b>Créditos Vigentes por Intermediación Financiera - Sector Financiero</b>	<b>2.102.559.218.397</b>	<b>2.595.677.835.119</b>	<b>2.852.035.329.832</b>	<b>2.278.080.113.797</b>
Préstamos	1.973.379.706.199	2.430.950.052.418	2.806.936.552.260	2.085.829.966.212
Operaciones a liquidar	70.515.856.857	137.888.638.920	-	121.218.885.811
Préstamos utilizados en cuentas corrientes	103.252.091	582.920.602	25.845.753	5.073.716.732
Deudores por productos financieros devengados	59.778.226.199	27.269.493.212	45.288.972.436	65.983.365.976
Previsiones	(1.217.822.949)	(1.013.270.033)	(216.040.617)	(25.820.934)
<b>Créditos Vigentes por Intermediación Financiera - Sector No Financiero</b>	<b>12.636.881.543.370</b>	<b>13.795.300.224.450</b>	<b>15.855.651.184.520</b>	<b>17.229.083.428.277</b>
Préstamos	12.070.576.151.877	12.606.691.640.189	14.558.735.639.192	15.688.430.536.336
Operaciones a liquidar	37.840.000.000	-	206.245.666	441.050.178
Sector Público	697.580.102.607	1.397.130.036.171	1.476.170.381.412	1.640.188.958.028
Ganancias por valuación a realizar	(14.827.348.874)	(21.893.516.281)	(11.426.880.969)	44.178.459.041
Deudores por productos financieros devengados	179.170.320.180	168.885.934.155	186.639.816.177	(5.111.792.112)
Previsiones	(333.457.682.420)	(355.513.869.784)	(354.674.016.958)	236.223.150.055 (375.266.933.249)
<b>Créditos Diversos</b>	<b>258.872.594.344</b>	<b>297.054.527.848</b>	<b>408.624.141.823</b>	<b>428.201.478.598</b>
<b>Créditos Vencidos por Intermediación Financiera</b>	<b>97.819.890.302</b>	<b>116.987.002.772</b>	<b>102.347.950.578</b>	<b>165.945.498.352</b>
Sector no financiero	231.528.985.468	272.107.374.580	257.698.763.642	337.748.536.102
Sector financiero	6.186.587.083	262.676.986	26.002.168	-
Ganancias por valuación a realizar	(5.647.378.939)	(7.018.815.289)	(6.525.459.891)	(10.520.284.062)
Deudores por productos financieros devengados	8.035.649.034	8.906.690.387	8.852.004.331	10.306.674.587
Previsiones	(142.283.952.344)	(157.270.923.892)	(157.703.359.672)	(171.589.428.275)
<b>Inversiones</b>	<b>649.753.722.925</b>	<b>1.014.395.171.192</b>	<b>1.176.243.051.929</b>	<b>1.051.782.477.753</b>
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	433.604.530.408	695.950.865.470	562.777.532.236	334.959.256.967
Inversiones en títulos valores emitidos	-	168.964.290.163	434.401.575.474	453.354.477.538
Participación en otras sociedades	489.139.905.266	416.077.221.559	444.320.230.066	515.817.045.193
Inversiones especiales	10.266.485.626	14.663.064.117	14.663.064.117	14.663.064.117
Derechos Fiduciarios	104.977.940.893	164.654.095.034	197.767.068.268	265.588.421.436
Ganancias por Valuación en Suspense	-	-	(38.398.238)	(63.481.031)
Rentas sobre Títulos de Renta Fija de Sociedades Privadas	3.692.633.237	3.552.754.801	6.948.125.082	11.491.087.848
Previsiones	(391.927.772.505)	(449.467.119.952)	(484.596.145.076)	(544.027.394.315)
<b>Bienes de Uso</b>	<b>108.873.330.032</b>	<b>103.465.329.384</b>	<b>112.890.523.263</b>	<b>106.561.698.067</b>
Propios	108.873.330.032	103.465.329.384	112.890.523.263	106.561.698.067
<b>Cargos Diferidos</b>	<b>7.848.959.877</b>	<b>10.057.971.672</b>	<b>13.736.894.224</b>	<b>9.851.315.421</b>
<b>Total Activo</b>	<b>21.300.151.318.985</b>	<b>25.308.935.919.541</b>	<b>25.772.859.491.179</b>	<b>27.069.347.135.950</b>

Balance				
Pasivos	2019	2020	2021	30/09/2022
Obligaciones por Intermediación Financiera - Sector Financiero	4.964.684.986.885	5.925.157.733.408	5.560.937.997.036	6.104.858.930.208
Depósitos	1.582.183.445.923	1.332.780.253.736	2.046.840.090.290	1.706.386.342.715
Corresponsales créditos documentarios diferidos	-	-	-	-
Operaciones a liquidar	70.474.630.189	136.514.361.681	-	121.647.042.664
Préstamos directos de entidades financieras	3.280.047.532.251	2.357.734.694.477	1.428.074.901.386	2.105.323.088.548
Bonos emitidos en circulación	-	2.070.033.000.000	2.065.737.000.000	2.127.417.000.000
Acreedores por cargos financieros devengados	31.979.378.522	28.095.423.514	20.286.005.360	44.085.456.281
Obligaciones por Intermediación Financiera - Sector No Financiero	13.200.557.960.677	15.904.280.878.309	16.358.001.726.539	16.822.549.785.183
Depósitos - Sector privado	10.226.138.651.401	12.858.054.492.474	13.390.204.681.243	13.561.478.729.989
Obligaciones, debentures y bonos emitidos en circulación	506.798.784.201	496.809.021.635	385.064.801.700	345.916.499.700
Depósitos - Sector público	2.322.625.038.213	2.440.525.276.361	2.472.926.643.784	2.807.121.436.871
Otras obligaciones por intermediación financiera	8.149.495.930	3.889.682.241	5.945.488.818	2.347.924.045
Operaciones a liquidar	38.910.412.461	-	-	-
Acreedores por cargos financieros devengados	97.935.578.471	105.002.405.598	103.860.110.994	105.685.194.578
Obligaciones Diversas	42.863.312.532	37.235.083.830	107.828.447.155	105.430.334.656
Acreedores fiscales	7.281.173.295	8.248.901.237	15.278.937.893	17.877.743.735
Dividendos a pagar	6.090.207.672	5.405.012.324	8.006.510.709	13.546.675.484
Otras obligaciones diversas	29.491.931.565	23.581.170.269	84.542.998.553	74.005.915.437
Provisiones	74.894.753.748	77.700.069.880	84.491.461.943	106.666.985.658
Previsiones	8.156.417.304	4.619.976.270	3.635.816.277	7.482.453.663
<b>Total Pasivo</b>	<b>18.291.157.431.145</b>	<b>21.948.993.741.697</b>	<b>22.114.895.448.950</b>	<b>23.146.988.489.367</b>
<b>Patrimonio Neto</b>				
Capital integrado	907.624.430.000	1.046.950.330.000	1.096.946.130.000	1.396.946.130.000
Capital secundario	3.053.870.000	3.053.870.000	3.053.870.000	3.053.870.000
Ajustes al patrimonio	39.142.250.845	39.142.250.845	39.142.250.845	39.142.250.845
Aportes no capitalizados	810.310.999.372	977.503.177.765	1.052.496.877.765	877.496.877.765
Reservas	778.099.845.023	878.305.438.750	1.000.704.533.419	1.102.240.680.100
Utilidades Acumuladas	-	26.986.909.821	0	0
Resultado del ejercicio - Ganancia	470.762.492.600	388.000.200.663	465.620.380.200	503.478.837.872
- Para reserva legal	94.152.498.520	83.275.042.514	101.536.146.682	110.671.367.574
- Neto a distribuir	376.609.994.080	304.725.158.149	364.084.233.518	392.807.470.298
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>3.008.993.887.840</b>	<b>3.359.942.177.844</b>	<b>3.657.964.042.229</b>	<b>3.922.358.646.582</b>
<b>Total Pasivo Y Patrimonio Neto</b>	<b>21.300.151.318.985</b>	<b>25.308.935.919.541</b>	<b>25.772.859.491.179</b>	<b>27.069.347.135.950</b>
<b>Cuentas De Contingencia Y De Orden</b>				
Total Cuentas De Contingencia	1.728.088.926.531	2.062.367.429.096	2.064.863.894.595	1.735.041.679.847
Total Cuentas De Orden	24.990.680.773.925	28.921.080.504.481	32.426.902.937.691	32.985.075.834.996

#### 4.2 Estado de Resultados al 31/12 de 2019, 2020 y 2021 y SET-22.

(Expresado en Guaraníes)				
Balance	2019	2020	2021	30/09/2022
<b>Ganancias Financieras</b>				
Por créditos vigentes - Sector financiero	133.280.087.837	86.641.081.522	79.274.293.110	83.171.742.381
Por créditos vigentes - Sector no financiero	1.175.001.282.026	1.079.806.824.495	1.157.376.629.547	959.387.304.216
Por créditos vencidos	22.660.333.130	31.844.681.862	12.450.924.739	7.486.146.803
Por rentas y diferencias de cotización de valores públicos	154.365.352.438	151.461.537.705	82.987.224.529	152.593.654.169
	<b>1.485.307.055.431</b>	<b>1.349.754.125.584</b>	<b>1.332.089.071.925</b>	<b>1.202.638.847.569</b>
<b>Pérdidas Financieras</b>				
Por obligaciones - Sector financiero	(241.193.448.485)	(176.992.076.147)	(118.574.542.162)	(103.715.157.220)
Por obligaciones - Sector no financiero	(489.149.316.491)	(499.298.434.605)	(486.937.261.845)	(355.617.360.844)
Por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera - Neto	(27.798.299.576)	7.361.578.824	2.991.463.442	(6.468.521.053)
	<b>(758.141.064.552)</b>	<b>(668.928.931.928)</b>	<b>(602.520.340.565)</b>	<b>(465.801.039.117)</b>
<b>Resultado Financiero Antes de Provisiones - Ganancia</b>	<b>727.165.990.879</b>	<b>680.825.193.656</b>	<b>729.568.731.360</b>	<b>736.837.808.452</b>
<b>Provisiones</b>				
Constitución de provisiones	(528.503.367.649)	(577.157.108.310)	(480.419.995.208)	(403.320.269.448)
Desafectación de provisiones	397.750.199.821	474.362.132.327	427.581.609.560	302.228.570.665
	<b>(130.753.167.828)</b>	<b>(102.794.975.983)</b>	<b>(52.838.385.648)</b>	<b>(101.091.698.783)</b>
<b>Resultado Financiero Después de Provisiones - Ganancia</b>	<b>596.412.823.051</b>	<b>578.030.217.673</b>	<b>676.730.345.712</b>	<b>635.746.109.669</b>
<b>Resultado por Servicios</b>				
Ganancias por servicios	216.976.216.971	213.606.554.725	231.265.477.146	184.152.031.790
Pérdidas por servicios	(34.039.829.625)	(37.231.786.053)	(48.466.386.952)	(47.966.200.530)
	<b>182.936.387.346</b>	<b>176.374.768.672</b>	<b>182.799.090.194</b>	<b>136.185.831.260</b>
<b>Resultado Bruto - Ganancia</b>	<b>779.349.210.397</b>	<b>754.404.986.345</b>	<b>859.529.435.906</b>	<b>771.931.940.929</b>
<b>Otras Ganancias Operativas</b>				
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	172.482.252.687	73.355.742.625	59.517.733.526	56.515.368.653
Ganancias por créditos diversos	11.384.325.131	15.196.431.308	36.477.043.064	20.824.822.061
Rentas de bienes	801.474.834	1.796.490.979	1.774.476.460	1.326.003.640
Otras	214.434.192	161.275.905	114.530.893	203.426.889
Valuación de otros pasivos y activos en moneda extranjera - Neto	41.129.282.926	5.678.127.536	(1.280.687.442)	4.566.449.755
Actividades fiduciarias	6.010.563.208	6.842.473.388	6.614.537.536	3.936.653.284
	<b>232.022.332.978</b>	<b>103.030.541.741</b>	<b>103.217.634.037</b>	<b>87.372.724.282</b>
<b>Otras Pérdidas Operativas</b>				
Retribución al personal y cargas sociales	(174.729.412.342)	(183.444.711.233)	(190.075.947.564)	(149.094.965.538)
Gastos generales	(227.785.028.896)	(226.532.220.299)	(246.141.633.862)	(196.516.537.109)
Depreciaciones de bienes de uso	(18.824.935.817)	(11.229.950.136)	(13.299.006.606)	(11.378.612.429)
Amortización de cargos diferidos	(4.490.334.711)	(2.276.371.168)	(2.786.047.948)	(2.791.893.362)
Otras	(142.008.688.325)	(74.765.030.354)	(55.174.081.191)	(55.015.559.021)
Valuación de otros pasivos y activos en moneda extranjera - Neto	-	-	-	-
	<b>(567.838.400.091)</b>	<b>(498.248.283.190)</b>	<b>(507.476.717.171)</b>	<b>(414.797.567.459)</b>
<b>Resultado Operativo Neto - Ganancia</b>	<b>443.533.143.284</b>	<b>359.187.244.896</b>	<b>455.270.352.772</b>	<b>444.507.097.752</b>
<b>Resultados Extraordinarios</b>				
Pérdidas extraordinarias	(2.687.518.091)	(5.678.437.886)	(16.893.940.590)	(11.333.521.481)
Ganancias extraordinarias	60.621.509.339	63.303.065.541	69.410.052.153	110.951.361.846
	<b>57.933.991.248</b>	<b>57.624.627.655</b>	<b>52.516.111.563</b>	<b>109.617.840.365</b>
<b>Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>				
Ganancias	-	-	8.609.054	-
Pérdidas	(439.165.897)	(436.659.980)	(114.339.977)	(968.100.245)
	<b>(439.165.897)</b>	<b>(436.659.980)</b>	<b>(105.730.923)</b>	<b>(968.100.245)</b>
<b>Resultado del Ejercicio antes de Impuesto a la Renta - Ganancia</b>	<b>501.027.968.635</b>	<b>416.375.212.571</b>	<b>507.680.733.412</b>	<b>553.356.837.872</b>
Impuesto a la renta	(30.265.476.035)	(28.375.011.908)	(42.060.353.212)	(49.878.000.000)
<b>Resultado del Ejercicio - Ganancia</b>	<b>470.762.492.600</b>	<b>388.000.200.663</b>	<b>465.620.380.200</b>	<b>503.478.837.872</b>
<b>Resultado por acción</b>	<b>51.694</b>	<b>36.952</b>	<b>42.329</b>	<b>35.963</b>

#### 4.3 Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios y de la última información trimestral cerrada

Indicador	dic. 19	dic. 20	dic. 21	set. 22
Ingresos Operativos Netos	443.533	359.187	455.270	444.507
Resultados Netos	470.762	388.000	465.620	503.479
Pasivo Total	18.291.157	21.948.994	22.114.895	23.146.988
Deudas Financieras	3.786.846	4.924.577	3.878.877	4.232.740
Margen líquido	106.14%	108.02%	102.27%	113.27%
Rentabilidad del Activo	2.35%	1.65%	1.97%	2.73%
Rentabilidad del Patrimonio	19.74%	14.01%	15.90%	21.58%
Liquidez corriente	111.11%	112.43%	111.05%	112.85%
Ratio de Prueba Ácida	N/A	N/A	N/A	N/A
Apalancamiento respecto al Activo	7.08	7.53	7.05	6.90
Apalancamiento respecto al Patrimonio	6.08	6.53	6.05	5.90

#### 4.4 Deudas Financieras: bancarias y bursátiles

No aplicable.

#### 4.5 Deudas privilegiadas, garantías prendarias o hipotecarias a favor de terceros.

Acreedor	Moneda	Capital	Tasa Promedio	Plazo Remanente Promedio
Agencia Financiera de Desarrollo	PYG	180.573.174.594	6,37%	2.316 días
Agencia Financiera de Desarrollo	USD	10.940,75	3,95%	390 días

Informe al 30 de setiembre de 2022.

#### 5. TRAYECTORIA EN EL MERCADO BURSÁTIL

5.1 Año de ingreso: 1993 Resolución CNV N° 26/93 del 24-08-1993.

5.2 Registro en Bolsa: 1994; Resolución BVPASA N°43/94 del 12-09-1994.

5.3 Categoría bajo la cual fue registrada: Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto.

#### 5.4 Cuadro resumen de todas las emisiones

#### Emisiones de renta variable

Clase	Votos	Serie - desde	Serie - hasta	Acción - desde	Acción - hasta	Cantidad	Unid. Serie	Res. CNV	Fecha R	es. BV	Fecha
ORD. VM A	5	I	XX	1	200.000	200.000	10.000	832/05	16/02/2005	591/05	03/03/2005
ORD. VM A	5	XXI	XXI	200.001	206.420	6.420	6.420	832/05	16/02/2005	591/05	03/03/2005
ORD. VM A	5	XXI	XXI	206.421	210.000	3.580	3.580	853/05	02/06/2005	604/05	08/07/2005
ORD. VM A	5	XXII	XL	210.001	400.000	190.000	10.000	853/05	02/06/2005	604/05	08/07/2005
ORD. SIMPLE B	1	XLI	LX	400.001	600.000	200.000	10.000	853/05	02/06/2005	604/05	08/07/2005
PREF. C	0	LXI	C	600.001	1.000.000	400.000	10.000	853/05	02/06/2005	604/05	08/07/2005
ORD. VM A	5	CI	CXL	1.000.001	1.400.000	400.000	10.000	1076/07	05/12/2007	764/07	14/12/2007
ORD. SIMPLE B	1	CXLI	CLV	1.400.001	1.550.000	150.000	10.000	1076/07	05/12/2007	764/07	14/12/2007
PREF. C	0	CLVI	CC	1.550.001	2.000.000	450.000	10.000	1076/07	05/12/2007	764/07	14/12/2007
ORD. VM A	5	CCI	CCXX	2.000.001	2.200.000	200.000	10.000	1202/09	04/06/2009	855/09	08/06/2009
ORD. SIMPLE B	1	CCXXI	CCXXV	2.200.001	2.250.000	50.000	10.000	1202/09	04/06/2009	855/09	08/06/2009
PREF. C	0	CCXXVI	CCLII	2.250.001	2.520.000	270.000	10.000	1202/09	04/06/2009	855/09	08/06/2009
ORD. SIMPLE B	1	CCLIII	CCC	2.520.001	3.000.000	480.000	10.000	20E/14	25/03/2014	1261/14	15/04/2014
ORD. VM A	5	CCCI	CCCXX	3.000.001	3.200.000	200.000	10.000	64E/12	29/11/2012	1137/13	30/01/2013
ORD. VM A	5	CCCXXI	CCCLIII	3.200.001	3.530.000	330.000	10.000	64E/13	07/11/2013	1216/13	15/11/2013
ORD. VM A	5	CCCLIV	CCCLIV	3.530.001	3.538.723	8.723	8.723	64E/13	07/11/2013	1216/13	15/11/2013
ORD. VM A	5	CCCLIV	CCCLIV	3.538.724	3.540.000	1.277	1.277	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
ORD. VM A	5	CCCLV	CCCLX	3.540.001	3.600.000	60.000	10.000	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
ORD. SIMPLE B	1	CCCLXI	CCCLXIX	3.600.001	3.690.000	90.000	10.000	20E/14	25/03/2014	1261/14	15/04/2014
ORD. SIMPLE B	1	CCCLXX	CCCLXXVII	3.690.001	3.770.000	80.000	10.000	64E/12	29/11/2012	1137/13	30/01/2013
ORD. SIMPLE B	1	CCCLXXVIII	CCCXCII	3.770.001	3.920.000	150.000	10.000	20E/14	25/03/2014	1261/14	15/04/2014
ORD. SIMPLE B	1	CCCXCIII	CCCXCIII	3.920.001	3.921.892	1.892	1.892	20E/14	25/03/2014	1261/14	15/04/2014
ORD. SIMPLE B	1	CCCXCIII	CCCXCIII	3.921.893	3.930.000	8.108	8.108	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
ORD. SIMPLE B	1	CCCXCIV	CDIV	3.930.001	4.040.000	110.000	10.000	64E/13	07/11/2013	1216/13	15/11/2013
ORD. SIMPLE B	1	CDV	CDV	4.040.001	4.041.249	1.249	1.249	64E/13	07/11/2013	1216/13	15/11/2013
ORD. SIMPLE B	1	CDV	CDV	4.041.250	4.050.000	8.751	8.751	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
ORD. SIMPLE B	1	CDVI	CDVI	4.050.001	4.060.000	10.000	10.000	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
ORD. VM A	5	CDVII	CDVIII	4.060.001	4.080.000	20.000	10.000	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
PREF. C	0	CDIX	CDXXXI	4.080.001	4.310.000	230.000	10.000	64E/12	29/11/2012	1137/13	30/01/2013

Clase	Votos	Serie - desde	Serie - hasta	Acción - desde	Acción - hasta	Cantidad	Unid. Serie	Res. CNV	Fecha	Res. BV	Fecha
PREF. C	0	CDXXXII	CDLXX	4.310.001	4.700.000	390.000	10.000	64E/13	07/11/2013	1216/13	15/11/2013
ORD. VM A	5	CDLXXI	CDXCVII	4.700.001	4.970.000	270.000	10.000	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
ORD. SIMPLE B	1	CDXCVIII	DXII	4.970.001	5.120.000	150.000	10.000	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
PREF. C	0	DXIII	DLX	5.120.001	5.600.000	480.000	10.000	8E/15	19/01/2015	1362/15	22/01/2015
PREF. C	0	DLXI	DLXXX	5.600.001	5.800.000	200.000	10.000	12E/16	09/02/2016	100/16	14/03/2016
PREF. C	0	DLXXXI	DLXXXVI	5.800.001	5.851.146	51.146	10.000	67E/16	24/11/2016	1597/16	09/12/2016
PREF. C	0	DLXXXVI	DCXXV	5.851.147	6.245.422	394.276	10.000	39E/18	18/07/2018	1774/18	20/08/2018
PREF. C	0	DCXXV	DCXLVII	6.245.423	6.460.756	215.334	10.000	64E/19	18/06/2019	1898/19	01/07/2019
PREF. C	0	DCXLVII	DCLXX	6.460.757	6.700.000	239.244	10.000	58E/16	14/09/2016	1571/16	26/09/2016
PREF. C	0	DCLXXI	DCCVI	6.700.001	7.060.000	360.000	10.000	58E/16	14/09/2016	1571/16	26/09/2016
PREF. C	0	DCCVII	DCCXXXVIII	7.060.001	7.380.000	320.000	10.000	20E/16	01/06/2017	1635/17	14/06/2017
PREF. C	0	DCCXXXIX	DCCLVIII	7.380.001	7.580.000	200.000	10.000	CR59_06082020	06/08/2020	2114/20	27/08/2020
ORD. VM A	5	CDXCVIII	DCCLXXV	7.580.001	7.750.000	170.000	10.000	12E/16	09/02/2016	100/16	14/03/2016
ORD. VM A	5	DCCLXXVI	DCCCVI	7.750.001	8.060.000	310.000	10.000	58E/16	14/09/2016	1571/16	26/09/2016
ORD. VM A	5	DCCCVII	DCCCXXXIII	8.060.001	8.330.000	270.000	10.000	20E/17	01/06/2017	1635/17	14/06/2017
ORD. VM A	5	DCCCXXXIV	DCCCLIII	8.330.001	8.530.000	200.000	10.000	40E/18	18/07/2018	1773/18	20/08/2018
ORD. VM A	5	DCCCLIV	DCCCLXXI	8.530.001	8.701.787	171.787	10.000	63E/19	18/06/2019	1897/19	01/07/2019
ORD. VM A	5	DCCCLXXI	DCCXCIII	8.701.788	8.930.000	228.213	10.000	CR59_06082020	06/08/2020	2114/20	27/08/2020
ORD. SIMPLE B	1	DCCCXCIV	CMVI	8.930.001	9.060.000	130.000	10.000	12E/16	09/02/2016	100/16	14/03/2016
ORD. SIMPLE B	1	CMVII	CMVII	9.060.001	9.067.569	7.569	7.569	67E/16	24/11/2016	1597/16	09/12/2016
ORD. SIMPLE B	1	CMVII	CMXVI	9.067.570	9.160.000	92.431	10.000	39E/18	18/07/2018	1774/18	20/08/2018
ORD. SIMPLE B	1	CMXVII	CMXXXIX	9.160.001	9.390.000	230.000	10.000	58E/16	14/09/2016	1571/16	26/09/2016
ORD. SIMPLE B	1	CMXL	CMLX	9.390.001	9.600.000	210.000	10.000	20E/17	01/06/2017	1635/17	14/06/2017
ORD. SIMPLE B	1	CMLXI	CMLXVII	9.600.001	9.661.361	61.361	10.000	40E/18	18/07/2018	1773/18	20/08/2018
ORD. SIMPLE B	1	CMLXVII	CMLXXVIII	9.661.362	9.774.240	112.879	10.000	63E/19	18/06/2019	1897/19	01/07/2019
ORD. SIMPLE B	1	CMLXXVIII	M	9.774.241	10.000.000	225.760	10.000	CR59_06082020	06/08/2020	2114/20	27/08/2020
ORD. VM A	5	MI	MIX	10.000.001	10.090.000	90.000	10.000	CR18_25022021	25/02/2021	2201/21	09/03/2021
ORD. VM A	5	MX	MXVII	10.090.001	10.170.000	80.000	10.000	CR049_11062021	11/06/2021	2242/21	23/06/2021
ORD. VM A	5	MXVIII	MXII	10.170.001	10.215.000	45.000	10.000	CR062_13062022	13/06/2022	2466/22	04/07/2022
ORD. SIMPLE B	1	MXXXVI	MLII	10.350.001	10.520.000	170.000	10.000	CR18_25022021	25/02/2021	2201/21	09/03/2021
ORD. SIMPLE B	1	MLIII	MLXIX	10.520.001	10.690.000	170.000	10.000	CR049_11062021	11/06/2021	2242/21	23/06/2021
ORD. SIMPLE B	1	MLXX	MLXXXV	10.690.001	10.845.000	155.000	10.000	CR062_13062022	13/06/2022	2466/22	04/07/2022
PREF. C	0	MCLXXVI	MCC	11.750.001	11.990.042	240.042	10.000	CR18_25022021	25/02/2021	2201/21	09/03/2021
PREF. C	0	MCC	MCCXXIV	11.990.043	12.240.000	249.958	10.000	CR049_11062021	11/06/2021	2242/21	23/06/2021
PREF. C	0	MCCXXV	MCCLIV	12.240.001	12.540.000	300.000	10.000	CR062_13062022	13/06/2022	2466/22	04/07/2022

### Emisiones de renta fija en Paraguay

Certificado CNV	1108/08	1174/09	1268/10	1357/11	37E/12
Fecha	10/04/2008	14/04/2009	30/04/2010	12/05/2011	20/07/2012
Resolución BVPASA	782/08	835/09	906/10	1049/12	1091/12
Fecha	16/04/2008	27/01/2009	04/05/2010	02/03/2012	26/07/2012
PEG	-	-	-	GI	G2
Serie	B	D	E	-	-
Moneda	Gs.	Gs.	Gs.	Gs.	Gs.
Monto Emitido	15.000.000.000	50.000.000.000	100.000.000.000	100.000.000.000	50.000.000.000
Monto Colocado	15.000.000.000	50.000.000.000	100.000.000.000	100.000.000.000	50.000.000.000
Monto Vencido	15.000.000.000	50.000.000.000	100.000.000.000	100.000.000.000	50.000.000.000
Situación	Deuda Vencida	Deuda Vencida	Deuda Vencida	Deuda Vencida	Deuda Vencida
Destino de la Emisión	Préstamos a Mediano y Largo Plazo				

Certificado CNV	27E/15	40E/16	1046/07	1174/09	28E/15
Fecha	02/06/2015	05/07/2016	28/08/2007	14/01/2009	02/05/2015
Resolución BVPASA	1401/15	1539/16	739/07	835/09	1402/15
Fecha	09/06/2015	19/07/2016	30/08/2007	27/01/2009	09/06/2015
PEG	G3	G4	-	-	USD1
Serie	-	-	A	C	-
Moneda	Gs.	Gs.	USD	USD	USD
Monto Emitido	90.000.000.000	200.000.000.000	6.000.000.00	10.000.000.00	2.000.000.00
Monto Colocado	90.000.000.000	175.000.000.000	2.015.000.00	135.000.00	2.000.000.00
Monto Vencido	30.079.000.000	118.000.000.000	2.015.000.00	135.000.00	-
Monto Vigente	59.921.000.000	57.000.000.000	20.000.00	10.000.00	2.000.000.00
Situación	Deuda Vigente	Deuda Vigente	Deuda Vencida	Deuda Vencida	Deuda Vigente
Destino de la Emisión	Préstamos a Mediano y largo Plazo				

Certificado CNV	41E/17
Fecha	05/07/2016
Resolución BVPASA	1540/16
Fecha	22/07/2016
PEG	USD2
Serie	-
Moneda	USD
Monto Emitido	51.000.000,00
Monto Colocado	31.500.000,00
Monto Vencido	1.300.000,00
Monto Vigente	30.200.000,00
Situación	Deuda Vigente
Destino de la Emisión	Préstamos a Mediano y largo Plazo

## Emisiones de renta fija en el Exterior

Emisor	Banco Continental S.A.E.C.A.	Banco Continental S.A.E.C.A.
Tipo de Emisión	Deuda Senior No Garantizada y No Subordinada	Deuda Senior No Garantizada y No Subordinada
Moneda	USD - Dólares Americanos	USD - Dólares Americanos
Importe de la Emisión	USD 200.000.000,00	USD 300.000.000,00
Fecha de Emisión	10/10/2012	03/12/2020
Fecha de Vencimiento	10/15/2017	10/12/2025
ISIN	USP09110AA82	USP09110AB65
Bolsa	Bolsa de Valores de Luxemburgo	Bolsa de Valores de Luxemburgo
Calificación	Moody's: Ba2 (Octubre 2014) Standard & Poor's BB (Junio 2014)	Moody's: Ba1 Fitch: BB+
Situación	Deuda Vencida	Deuda Vigente

### 5.5 Detalle de las emisiones vigentes, calendario de pagos

Programa	Serie	Moneda	Inicio	Vencimiento	Plazo	Monto Emitido	Tasa Cupón	Pago de Intereses	Pago de Capital
CON. G4	PYCON04F7634	Gs	03/05/2017	30/04/2024	2.554	15.000.000.000	10,50%	Semestral	Al vencimiento
CON. G4	PYCON05F9274	Gs	08/05/2019	06/05/2024	1.825	42.000.000.000	9,50%	Semestral	Al vencimiento
CON. G3	PYCON03F4673	Gs	15/06/2015	29/05/2025	3.636	16.422.000.000	16,00%	Semestral	Al vencimiento
CON. G3	PYCON06F4720	Gs	22/06/2015	19/06/2025	3.650	38.467.000.000	14,50%	Semestral	Al vencimiento
CON. G3	PYCON09F4917	Gs	06/07/2015	03/07/2025	3.650	4.105.000.000	14,50%	Semestral	Al vencimiento
CON. G3	PYCON12F4953	Gs	14/07/2015	11/07/2025	3.650	927.000.000	14,50%	Semestral	Al vencimiento
<b>Total</b>						<b>116.921.000.000</b>			

Programa	Serie	Moneda	Inicio	Vencimiento	Plazo	Monto Emitido	Tasa Cupón	Pago de Intereses	Pago de Capital
CON. D2	PYCON07F8498	USD	16/05/2018	12/05/2023	1.822	2.700.000,00	5,50%	Semestral	Al vencimiento
CON. D2	PYCON10F9285	USD	08/05/2019	06/05/2024	1.825	3.000.000,00	6,00%	Semestral	Al vencimiento
CON. D2	PYCON05F7989	USD	01/11/2017	30/10/2024	2.555	6.000.000,00	5,50%	Semestral	Al vencimiento
CON. D2	PYCON08F8505	USD	16/05/2018	13/05/2025	2.554	2.000.000,00	6,00%	Semestral	Al vencimiento
CON. D1	PYCON01F4683	USD	15/06/2015	29/05/2025	3.636	1.700.000,00	7,20%	Semestral	Al vencimiento
CON. D1	PYCON02F4690	USD	22/06/2015	19/06/2025	3.650	300.000,00	7,00%	Semestral	Al vencimiento
CON. D2	PYCON02F7024	USD	01/11/2016	30/10/2026	3.650	200.000,00	6,50%	Semestral	Al vencimiento
CON. D2	PYCON04F7659	USD	03/05/2017	30/04/2027	3.649	2.000.000,00	6,50%	Semestral	Al vencimiento
CON. D2	PYCON06F7996	USD	01/11/2017	29/10/2027	3.649	4.000.000,00	6,50%	Semestral	Al vencimiento
CON. D2	PYCON09F8512	USD	16/05/2018	12/05/2028	3.649	7.300.000,00	6,75%	Semestral	Al vencimiento
CON. D2	PYCON11F9292	USD	08/05/2019	04/05/2029	3.649	3.000.000,00	6,75%	Semestral	Al vencimiento
<b>Total</b>						<b>32.200.000,00</b>			

### 5.6 Antecedentes de suspensiones/prohibiciones

Banco Continental S.A.E.C.A. No registra antecedentes de suspensiones/prohibiciones.

## 6. FACTORES DE RIESGO

### 6.1 Riesgos Macroeconómicos

**Riesgos por tipo de cambio:** Se define como la probabilidad de sufrir fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y contingentes. Las fluctuaciones pueden resultar en pérdidas o ganancias por tipo de cambio.

**Riesgos de Tasa de Interés:** El descalce en el plazo de los activos y pasivos y la fluctuación de las tasas de interés exponen a las entidades al riesgo de tasa de interés. El riesgo de tasa de interés es un riesgo de mercado, que se define como la probabilidad de sufrir pérdidas o ganancias en el valor de los activos por fluctuaciones en las tasas de mercado.

**Riesgos de Inflación:** Se da como consecuencia de la pérdida de poder adquisitivo que se genera por el aumento general en el nivel de precios.

### 6.2 Riesgos políticos - sociales

Aun cuando los cambios políticos parecen seguir una dirección favorable a las fuerzas del mercado, no deja de haber riesgos político-sociales. Este riesgo es aquel asociado a las actuaciones de los organismos gubernamentales de un país que afectan negativamente a las empresas. Los cambios en las normas, los cambios en la aplicación de estas, las actuaciones de las administraciones públicas que resultan perjudiciales para el negocio. En otras palabras, se puede afirmar que el riesgo político es la posibilidad de que eventos futuros e inciertos, originados en la situación política o la adopción de ciertas políticas por parte del Estado, modifiquen las condiciones en que un negocio ha sido establecido, y por consiguiente cambien sus perspectivas sobre ganancias y actividades futuras. En el caso de Paraguay la situación política es estable.

### 6.3 Riesgos legales

Potencial impacto en el negocio de la compañía derivados de nuevas disposiciones gubernamentales, leyes o nuevas políticas. En este caso, al igual que el riesgo político se espera un ambiente de negocios estable.

### 6.4 Riesgos ambientales

El aspecto ambiental es de suma importancia para el Banco Continental S.A.E.C.A. Los proyectos a ser analizados para la concesión de financiamiento deben cumplir con las disposiciones de la Secretaría del Medio Ambiente, entidad encargada de analizar el impacto ambiental de cada proyecto.

### 6.5 Riesgos propios de la empresa

El Banco Continental S.A.E.C.A. está expuesto a riesgos de crédito, liquidez, de mercado y operativos.

El riesgo de crédito se define como la potencial pérdida causada por el incumplimiento parcial o total de una contraparte o emisor para con el Banco. El riesgo de crédito puede afectar el rendimiento tanto de la cartera de préstamos y la cartera de inversiones.

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que el banco no sea capaz de renovar pasivos o adquirir otros nuevos en las condiciones normales de mercado en términos de precios y de madurez (plazo de vencimiento).

El riesgo de mercado es la pérdida potencial por cambios adversos en el precio de mercado de los instrumentos financieros como consecuencia de los movimientos en las tasas de interés y tipos de cambio.

El riesgo operacional es la posibilidad de sufrir pérdidas debido

a la falta de adecuación o fallas de los procesos internos, personas, sistemas o eventos externos.

El Banco Continental S.A.E.C.A. considera que la gestión de riesgos es una actividad esencial que requiere continua mejora y ajuste en función de las operaciones. Autoridades financieras paraguayas han formulado reglamentos de gestión de riesgos para la banca paraguaya. El 11 de septiembre de 2009, el Banco Central del Paraguay emitió la Resolución N° 2/09, que establece los requisitos respecto a las prácticas de gestión de riesgo para todas las instituciones bancarias en Paraguay. La Resolución N° 2/09 entró en vigor el 2 de enero de 2010. De acuerdo con estos requisitos, a finales de 2010, todas las operaciones bancarias en Paraguay debían ajustar sus créditos, políticas y procedimientos de gestión de riesgo de liquidez y mercado, incluyendo:

- Organizar y segregar determinadas funciones, procesos y procedimientos;
- El establecimiento de un comité de activos y pasivos para formular directrices generales y supervisar y gestionar los activos de un banco y la gestión pasivos;
- El establecimiento de un comité de riesgos encargado de analizar, proponer y verificar las políticas y procedimientos para la identificación y administración de riesgos;
- El establecimiento de una unidad de gestión de riesgos para supervisar el cumplimiento de un banco con sus políticas de análisis de riesgos y sus procedimientos de gestión de riesgos;
- La creación de manuales de políticas y procedimientos relativos a las transacciones que exponen a un banco de crédito, liquidez y riesgo de mercado;
- La contratación de oficiales con experiencia, altamente capacitados, profesionales y cualificados;
- La elaboración de informes periódicos de información, incluyendo informes al BCP sobre el análisis de riesgo de un banco políticas y cualquier información adicional solicitada por el BCP;
- La realización de evaluaciones a valor de mercado;
- La implementación de sistemas informáticos adecuados; y
- El establecimiento de métodos para la medición y valoración de los riesgos de mercado y de liquidez.

El Banco Continental S.A.E.C.A. gestiona sus riesgos de crédito, liquidez y de mercado sobre la base de sus políticas internas, las cuales cumplen con los requisitos vigentes del Banco Central del Paraguay en la actualidad.

El consejo directivo y el consejo de administración se encargan de revisar y aprobar las estrategias y políticas referidas a la gestión de riesgos. El consejo directivo aprueba las estrategias y políticas que aseguran que los esfuerzos y políticas de gestión de riesgo se cumplan de manera consistente.

El Banco Continental S.A.E.C.A. implementó políticas de Continuidad del Negocio y de la seguridad de la información, orientados a garantizar respuestas efectivas ante la ocurrencia de eventos que puedan crear una interrupción o inestabilidad del negocio, la confidencialidad, la integridad y disponibilidad de la información.

### 6.6 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez surge cuando un aumento inusual en los retiros de depósitos crea la necesidad de aumentar financiación de posiciones a un costo mayor, o para liquidar posiciones en activos a corto plazo, reduciendo de manera significativa el precio. El objetivo de la gestión del riesgo de liquidez es minimizar el costo de los fondos a través de una cobertura adecuada de las necesidades de liquidez que emerge bajo el giro ordinario de los negocios, o de acontecimientos imprevistos. El Comité de Activos y Pasivos analiza tomando en cuenta el riesgo de liquidez los fondos disponibles y el uso

potencial de los fondos, incluyendo un análisis de los retiros de depósitos.

#### 6.7 Riesgo de Mercado

La exposición a riesgos de mercado surge de la negociación e inversión en moneda extranjera y en instrumentos financieros. Las tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera (principalmente el tipo de cambio entre el Guaraní y el Dólar Estadounidense), son las principales fuentes de riesgo de mercado. Dentro de los servicios bancarios tradicionales, el banco está expuesto a los riesgos emergentes de los servicios de depósitos y préstamos, que exponen nuestro balance a la tasa de interés y riesgos de tipo de cambio de moneda extranjera. Nuestra exposición a riesgos de mercado es supervisada por el Gerente de Riesgos.

#### 6.8 Las políticas de prevención de Lavado de Dinero Ley contra el Lavado de Dinero

Ley N° 1.015 / 97, modificada por la Ley N° 3.783 / 09 y regulada por la Resolución N° 172/10 y 60/2009 establece las obligaciones y procedimientos para prevenir el uso del sector financiero y otros sectores de la economía para llevar a cabo los actos destinados a lavar dinero y las finanzas del terrorismo, en cumplimiento de los acuerdos y tratados internacionales ratificados por el Paraguay. Para garantizar el cumplimiento de la Prevención de Lavado de Dinero y la Ley de Financiación del Terrorismo, el Consejo de Administración del Banco ha establecido e instituido un manual anti-lavado de dinero y financiación del terrorismo que se centra en:

- Hacer cumplir los reglamentos existentes paraguayas;
- Reducir al mínimo la probabilidad de que el Banco se utilizará como vehículo para actividades ilegales;
- Proteger el nombre y la reputación del Banco y la de sus clientes; e
- Identificar e informar de manera oportuna las operaciones que presentan evidencia de actividades sospechosas.

#### 6.9 Riesgos de la Industria

En el sistema financiero existe una intensa competencia entre bancos paraguayos e instituciones financieras internacionales en la prestación de servicios financieros a los minoristas de Paraguay, los sectores de banca corporativa, institucional y del negocio agrícola. Debido a una creciente demanda de productos financieros, el mercado bancario local se ha

enfrentado a un aumento en el número de sucursales, los empleados y las ofertas de productos financieros. El sector bancario paraguayo está muy concentrado. Los cuatro mayores bancos de Paraguay representan 62% de los activos totales y el 61% de los depósitos totales del sistema financiero paraguayo al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo con los datos del Banco Central del Paraguay.

El sistema puede enfrentarse a riesgos de liquidez en el caso de que se genere desconfianza en el sector debido a que gran parte de los depósitos son "a la vista". En el caso de precisar liquidez, existen limitadas alternativas de financiación ya que no hay acceso fácil a los mercados bancarios o de capital internacional.

El sector financiero se ve afectado por el desempeño de los préstamos relacionados con el sector agrícola y ganadero, principales propulsores de la economía paraguaya. Estos sectores están estrechamente relacionados con el factor clima, el cual es fundamental en la determinación del mayor o menor movimiento de su producción. Las malas cosechas como consecuencia de un clima desfavorable reducirían probablemente en el mediano y largo plazo los ingresos del Sector Agrícola y su capacidad de repago de los créditos otorgados a este sector. Adicionalmente el sector ganadero está afectado por riesgos fitosanitarios.

#### 6.10 Hechos Relevantes

El 9 de febrero de 2015 el Fondo de Capitalización IFC (Equity) ha decidido hacer uso de la opción de venta del paquete accionario adquirido el 26 de marzo de 2009. El plazo de permanencia del Fondo de Capitalización IFC (Equity) en el Banco estuvo supeditado al logro del fortalecimiento de la institución en materia de otorgamiento de créditos a las pequeñas y medianas empresas, así como de dotar al Banco de mejores prácticas internacionales.

La salida del Fondo de Capitalización IFC (Equity), no representa una desvinculación del Banco, sino todo lo contrario, permitirá a la IFC sustituir esta inversión en acciones por otras operaciones crediticias tales como, préstamos directos, préstamos sindicados, operaciones que ya se encuentran en curso de análisis. Adicionalmente se seguirá operando bajo el programa de comercio exterior IFC - Global Trade Finance Program Guarantee Facility, vigente desde el 2008.

#### 7.0 Rating del Banco Continental S.A.E.C.A.

- ✓ FixScr: Calificación Local: AApy  
Fecha: Julio 2022
- ✓ Fitch Ratings: Calificación Internacional: BB+  
Fecha: Julio 2022
- ✓ Moody's: Calificación Internacional: Ba1  
Fecha: Octubre 2021

# AApy Estable

Este es el resultado de la calidad y excelencia con la que trabajamos en equipo.



**BANCO  
CONTINENTAL**

**FixScr**  
affiliate of FitchRatings



Mcal. López 3233 esq.  
Gral. Garay, Asunción



+595 21 419 3000



@bcontinentalpy

[www.bancontinental.com.py](http://www.bancontinental.com.py)

continental 